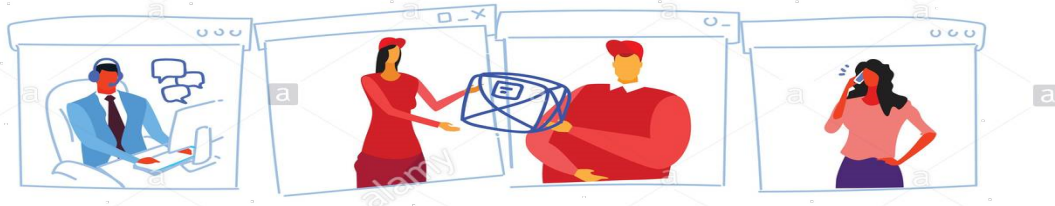


# Aviso Servicio Social



**A todos los estudiantes que están realizando su servicio social, deberán cumplir con la entrega de los siguientes requisitos, para poder finalizar de manera adecuada su servicio social.**

Deberás enviar de manera digital en pdf a color lo más legible posible, la siguiente información:

- Reportes pendientes de entrega.
- La carta de terminación expedida por la organización o dependencia donde realizaste tu servicio.
- El Trabajo final de 10 hojas como mínimo.

Toda esta documentación deberá enviarse al correo [carolina.ha@tuxtla.tecnm.mx](mailto:carolina.ha@tuxtla.tecnm.mx) colocando en el asunto tu nombre completo y carrera.

Una vez de haber cumplido con los requisitos antes mencionados, pasará al proceso de revisión para su aprobación y en su caso, la expedición de la carta de liberación, esta se te hará llegar de manera digital al correo electrónico correspondiente.

Si se tiene alguna duda o comentario, o situación que no permita el término del servicio social de manera adecuada y satisfactoria, favor de contactarse al siguiente correo [carolina.ha@tuxtla.tecnm.mx](mailto:carolina.ha@tuxtla.tecnm.mx) con la Lic. Carolina Hernández Alfaro

**A partir del 25 de Mayo del 2020 se empezara a recibir la documentación que en los puntos anteriores fueron mencionados.**